

Santa Fe: cómo es la ley de seguros agropecuarios que proponen diputados socialistas



Boletín N°:



Nov 28, 2023



ARGENTINA

El diputado del socialismo, Joaquín Blanco, presentó un proyecto de ley que apunta a crear una herramienta para proteger a los productores santafesinos frente a riesgos climáticos catastróficos. La fuerte sequía le dio el último impulso.

En la provincia de Santa Fe comenzó a avanzar el debate por un proyecto de ley de seguros agropecuarios.

Se trata de un proyecto de ley presentado por el legislador socialista Joaquín Blanco, y acompañado por los legisladores Lorena Ulieldin y Pablo Pinotti, que apunta a crear una herramienta para proteger a los productores santafesinos frente a riesgos climáticos catastróficos.

“Con esta ley queremos cambiar el paradigma: que los productores puedan acceder a servicios de las aseguradoras privadas, para estar cubiertos ante diferentes riesgos como las sequías, inundaciones e incendios. De esta manera le brindamos previsibilidad a todo nuestro sistema productivo”, destacó.

En los argumentos del proyecto, el diputado explicó que más del 70% del territorio santafesino se vio afectado por incidencias climáticas.

“Miles de pequeños y medianos productores fueron golpeados por este flagelo mientras la asistencia por parte del Estado llegó tarde y fue insuficiente”, expresó el legislador.

Según datos oficiales del Gobierno santafesino, se contabilizan más de 14.000 solicitudes de asistencia económica en el marco de la Emergencia declarada desde el 1° de julio de 2022, y más de 13.000 certificados emitidos.

Como se articula el proyecto de seguros agropecuarios

El texto del diputado Blanco plantea la creación de un Sistema Provincial de Seguros Agropecuarios para la Sustentabilidad Productiva.

Su objetivo será brindar protección a las inversiones realizadas por productores agrícolas, pecuarios, forestales y demás cultivos industriales, acuícolas y pesqueros.

Con este fin, establece una política pública que canalizará y promoverá programas que

extiendan las coberturas consolidadas comercialmente en el mercado, que llegarán a sistemas productivos primarios no alcanzados y hacía riesgos no amparados en los sistemas que actualmente sí disponen la posibilidad de transferencia parcial.

La ley, además, menciona la necesidad de constituir un organismo técnico, con la participación de entidades agropecuarias, aseguradoras, universidades, INTA y Bolsas de Comercios, entre otras.

Blanco: “Queremos que los productores puedan estar cubiertos ante diferentes riesgos”

En conjunto, buscarán definir de un plan anual, donde se establezcan cuáles son las zonas geográficas, tipos de producciones o productores que se pretende proteger. Además, reunirán, compartirán y publicarán toda la información existente en materia de riesgos, para realizar el desarrollo de las coberturas que sean necesarias

“El riesgo climático es un factor que los productores agropecuarios conocen bien y por eso ante determinados eventos como el granizo o las heladas, suelen recurrir a la contratación de seguros. Sin embargo, otros múltiples riesgos no son asegurados, ya sea por la escasez de las coberturas ofrecidas o porque no hay demanda de los propios productores por sus costos elevados”, explicó Blanco,

Y agregó: “A esto se suma la dificultad de que las leyes de emergencia agropecuarias no brindan soluciones suficientes a este problema”.

En este punto, el legislador remarcó que con esta ley, apuntan a cubrir diferentes tipos de cultivos y de producciones agropecuarias y que el Estado pueda acompañar a los productores, tanto con incentivos fiscales, o subsidiando una parte de la prima a los sectores más pequeños.

Blanco recordó que existen políticas de seguros agropecuarios similares en los países que son potencias económicas, en todas las regiones del mundo y particularmente de Latinoamérica. “Tenemos esa deuda a nivel nacional, pero recogiendo las mejores experiencias podemos darnos una eficiente política provincial”, concluyó.

Fuente

Fuente: Info Campo

Enlace:

<https://www.infocampo.com.ar/santa-fe-como-es-la-ley-de-seguros-agropecuarios-que-proponen-diputados-socialistas/>